

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Viernes 5 de Octubre de 1906

Núm. 1302

EN BUSCA DE AVENTURAS

Nuestro buen amigo el conde de Romanones se ha decidido y va a resucitar la caballería andante. Hace tiempo que camina en busca de aventuras y es tal su suerte, que estas se le presentan unas tras otras como las cerezas. Y ¡que aventuras! Las de los molinos de viento quedan eclipsadas con las presentes.

El conde ya está en campaña y al empuje de su brazo cree conquistar nada menos que el vellocino de Combes y ya se atreve con la Iglesia Católica, que tiene asientos mas firmes que los molinos susodichos.

Pero el conde no se arredra y los escuderos que le acompañan al revés del Sancho memorable, le incitan á que continúe y lanza en ristre se ha propuesto que rindan pleito homenaje á la Dulceina del anticlericalismo, prelados y cabildos, sacerdotes y fieles.

Y guay del que utilizando el derecho de critica, levante la voz para contradecirle; el brazo secular en forma de denuncia caerá sobre él.

El arzobispo de Valencia y el obispo de Tuy, serán juzgados por el Tribunal Supremo; los cabildos de Córdoba y Tuy por los tribunales ordinarios. Y las leyes contra la libertad irán *in crescendo* mediante los deseos de éstos gobernantes que no quieren obstáculos en el camino de aventuras que recorren.

Los enemigos de las instituciones se regodean de este modo de proceder y los que amamos la monarquía, legalmente constituida, nos condelemos de esta serie de torpezas, que sin necesidad han puesto frente á frente dos postestas.

La voz del buen sentido apenas se escucha y vemos desatentados á estos nuevos Amadis de

Gaula en campaña sin comprender que pasaron los tiempos de la caballería andante y que á nada conduce el ir en busca de aventuras anticlericales.

Y si nó ¡al tiempo!

Los Reyes en la Granja

San Ildefonso 4.— El general Lopez Dominguez y todos los ministros salieron complacidos del Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Los ministros creen segura la vida de este Gabinete y por larga fecha.

A preguntas de los periodistas notaron que habían venido á la Granja á consultar con el Rey sino á darle cuenta de las resoluciones que ellos habían adoptado.

Manifestaron también que si definitivamente se había acordado por el Gobierno la fecha del 23 del actual para la apertura de las Cortes, si para entonces estaban terminados los Presupuestos.

El ministro de Gracia y Justicia ha traído mucha firma de personal, y para no cansar al Rey, le ha dejado en Palacio para que Su Majestad la firme con calma.

Refiriéndose á la actitud de los obispos respecto al Gobierno, el conde de Romanones dijo que ha estado un mes tascando el freno.

Acerca de la provisión de la cartera de Guerra nada hablaron los ministros.

El Sr. Guillón habló de los propósitos del ministro de Hacienda de pagar al Banco 800 millones, y manifestó que había trabajado mucho este verano sobre los Tratados de Comercio.

A nuevas preguntas expresaron los ministros que ignoran si en este Real Sitio se celebrará otro Consejo de ministros.

A las tres de la tarde, los ministros acompañados del gobernador, marcharon en cuatro carrajes con dirección á Segovia, para tomar el tren especial que los ha conducido á Madrid.

Poco antes de dicha hora salió el Rey en automóvil, dirigiéndose al Tiro de Pichon, acompañado del conde de San Román y del médico inglés de la Reina Victoria.

El batallón de cazadores de Madrid que se hallaba formado para ir á la instrucción, tributó honores á D. Alfonso XIII.

Las Reinas Victoria y Cristina salieron en un landó de mulas á pasear por los alrededores de la Granja.

El Sr. Maura en Fortuna

Marcia 4.— El jefe del partido conservador D. Antonio Maura, llegó ayer al balneario de Fortuna, acompañado por el exministro don Juan de La Cierva.

Una Comisión del partido conservador, compuesta de D. Isidoro de La Cierva, los Sres. Pérez, Peña, Carreño, Alcázar y muchas otras personalidades, recibió en la estación de Archena al Sr. Maura y le acompañó hasta el balneario.

Para saludar al Sr. Maura van hoy á Fortuna el gobernador civil y varias comisiones de conservadores de los distritos de los pueblos de esta circunscripción y los de Cartagena.

Jurados

Lista de los Jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días 29 y 31 de Octubre próximo, á las doce de su mañana, para conocer de las causas seguidas en el juzgado instrutor de dicha población contra Juan Ros Ferrández, por homicidio, y Francisco Madoño, Catalina Hidalgo y Mercedes Madoño, por homicidio.

Cabezas de familia

Don Pedro Aljama García, don Francisco Benítez Molina, don Manuel Baena Gómez, don Andrés Cerezo Benítez, don Luis Castro Velasco, don Antonio Canales Lara, don Francisco Criado Cruz, don Juan Ferrández Benítez, don Bartolomé García Hoyos, don Juan García Mesa, don Martín López Morales, don Ildefonso León Ocares, don Martín Valverde Muñoz, don Ildefonso Palido Ceballos, don Pedro Cano Pozo, don Andrés Castro Pisco.

Capacidades

Don Juan Miguel Criado Piédrola, don Juan Pablo Hidalgo Morales, don José Molina Ortiz, don Rafael Vargas Romero, don Ignacio Sánchez Fernández, don Pedro Cortés Castilla, don Enrique Aparicio Aguilera, don Gregorio Casado Pérez, don Ildefonso Gallardo León, don Miguel Ortiz Hidalgo, don

REFORMAS POLICIAICAS



LOS PROBLEMAS PENDIENTES

Dávila.— Con estos materiales viejos y malos haremos algo nuevo y bueno. Millán Astray.— Deiquide V. E.; si la obra no es buena tampoco habrá nadie que la considere nueva.

Apollinar Rodríguez Romero, don Manuel Villalón Baños, don Emilio Rincón García, don Francisco Torralba Megias, don Ildefonso Agüera García, don Miguel López Rapérez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia
Don José Ruiz Criado, don Angel Silva Méndez, don Cristóbal Molina, Rodríguez, don Fernando Guijo Arrellano.

Capacidades
Don Antonio Ortega Benítez, don Emilio Carreño Gabarro.

Córdoba 20 de Septiembre de 1906.
— Máximo García Gil.— V. B. Auleo.

La insurrección en Cuba

La Junta directiva del partido moderado ha decidido publicar un manifiesto vituperando la conducta de los comisarios yanquis que han acudido á la intervención.

En el documento se niega que el único medio de evitar la intervención fuese mantener en la Presidencia de la República al señor Estrada Palma.

La junta se queja también en el manifiesto de que Taft y Bacon impulsaran al Presidente de la Cámara determinadas condiciones de elegibilidad quitando así libertad de acción á los moderados para servir al país, por cuyo motivo estos desistieron de asistir al Congreso.

Mr. Charles Magoin, designado recientemente para vicegobernador de

Filipinas, acaba de ser nombrado gobernador provisional de Cuba.

Deberá dejar en libertad toda acción de los funcionarios cubanos, mientras el orden no se turbe.

Mr. Magoin, marchará inmediatamente á Cuba, regresando Taft á Washington.

Estrada Palma ha marchado con su familia á Matanzas.

Ha sido aclamado por el público.

El Presidente de los Estados Unidos ha manifestado que los Estados Unidos no tienen la menor intención de anexionarse Cuba, limitándose á darle una nueva ocasión de probar su capacidad gubernamental.

A bordo del «Jannica» ha marchado la primera expedición militar, la cual llegará á la Habana el viernes.

Hállanse preparados los restantes destacamentos que han de ir á Cuba.

El haber elegido á Magoin gobernador de Cuba es interpretado como síntomas de que Roosevelt cree que la situación de Cuba exigirá larga intervención.

De Washington dicen que el general Funston ha sido nombrado comandante en jefe de las tropas yanquis en Cuba.

Un noble que no se vende

Hace unos once años el vizconde de Reynal, joven de 22 años é hijo único de una noble familia bastante arruinada, había consentido, en contraer ma-

Estando los dos en estas pláticas, vieron que venía á pasar por donde estaban, uno con dos mulas, que por el ruido que hacía el arado que arrastraba por el suelo juzgaron que debía ser labrador, que habría madrugado antes del día á ir á su labranza; y así fué la verdad. Venía el labrador cantando aquel romance que dice:

Mala la habistes, franceses.

La caza de Roscesvalles.

Que me maten, Sancho, dijo en oyéndolo don Quijote, si nos ha de suceder cosa buena esta noche ¿No oyes lo que viene cantando ese villano? Si, oigo, respondió Sancho, pero que hace á nuestro propósito la caza de Roscesvalles? Así pudiera cantar el romance de Calainos, que todo fuera uno, para sucedernos bien ó mal en nuestro negocio. Llegó en esto el labrador, á quien don Quijote preguntó: Sabrisme decir, buen amigo, que buena ventura os de Dios, dónde son por aquí, los palacios de la sin par princesa doña Dalcinea del Toboso? Señor, respondió el mozo,

yo soy forastero, y há pocos días que estoy en este pueblo sirviendo á un labrador rico en la labranza del campo; en esa casa frontera viven el cura y el sacristan del lugar, entrambos ó qualquier de losos sabrá dar á vuesa merced razón de esa señora princesa porque tienen la lista de todos los vecinos del Toboso, aunque para mí tengo que en todo él no vive princesa alguna; muchas señoras si principales, que cada una en su casa puede ser princesa. Pues entre esas, dijo don Quijote, debe de estar amigo, está por quien te preguntó. Podría ser, respondió el mozo, y adios que ya viene el alba; y dando á sus mulas no atendió á sus preguntas.

Sancho, que vió suspenso á su señor y á sazón mal contento, le dijo: Señor, ya se viene á mas andar el día; y no será acertado dejar que nos halle el sol en la calle; mejor será que nos salgamos fuera de la ciudad, y que vuesa merced se embosque en alguna floresta aquí cercana, y yo volveré de día, y no dejaré ostugo en todo este lugar donde no bus-

vas á buscar. ¡Dichoso tú sobre todos los escuderos del mundo! Ten memoria, y no se te pase della cómo te escribe, si muda las colores el tiempo que la estuviere dando mi embajala, si desasosiega y turba oyendo mi nombre, si no cabe en la almohada, si acaso la hallas sentada en el estrado rico de su autoridad, y si está en pie, mirala si se pone ahora sobre el uno, ahora sobre el otro pie, si te repite la respuesta que te diere dos ó tres veces, si la muda de blanda en áspera, de aceda en amosa, si levanta la mano al cabello para componerle aunque no esté desordenado; finalmente, hijo, mira todas sus acciones y movimientos, porque si tú me los relates como ellos fueren, sacaré yo lo que ella tiene escondido en el secreto de su corazón acerca de lo que al fecho de mis amores toca: que has de saber, Sancho, si no lo sabes, que entre los amantes las acciones y movimientos exteriores que muestran cuando de sus amores se trata, son certísimos correos que traen las nuevas de lo que allá en

ra por tarde que sea? Hallemos primero una por una el alcázar, replicó don Quijote, que entonces yo te diré; Sancho lo que será bien que hagamos; y advierte, Sancho, que ó yo veo poco, ó que aquel bulto grande y sombío que desde aquí se descubre, la debe de hacer el palacio de Dalcinea. Pues gué vuesa merced, respondió Sancho, qué será así, aunque yo lo veré con los ojos, y lo tocaré con las manos, y así lo creeré yo como creer que es ahora de día.

Guió don Quijote, y habiendo andado como doscientos pasos dió con el bulto que hacía la sombra, y vió una gran torre, y luego conoció que el tal edificio no era alcázar, sino la iglesia principal del pueblo, y dijo: Con la iglesia hemos dado, Sancho. Ya lo veo, respondió Sancho, y plega á Dios, que no demos con nuestra sepultura; que no es buena señor andar por los cementerios á tales horas, y más habiendo yo dicho á vuesa merced, si mal no me acuerdo, que la casa desta señora ha de

trimonio con la hija de un rico industrial flamenco. Era ella de mucha más edad que él, bastante fea y un carácter dado a los demonios. Su única buena cualidad eran los millones que poseía.



El anuncio de este matrimonio había excitado la curiosidad y el interés del mundo elegante.

Llegó la hora de firmar el contrato matrimonial. Primera sorpresa faltaba una de las partes contratantes; el novio.

A la mañana siguiente el padre de Reynal recibió una carta de su hijo en la que le decía que su determinación obedecía a que amaba una de sus primas, joven de 16 años, y que era coreo-pondido.

Hace pocos meses, después de una ausencia de once años, el vizconde como si fuera al día siguiente de la boda, hizo su entrada en casa de su padre, el cual no salía de su sorpresa.

Contóle que había huido a Smirna en donde se había dedicado a la exportación de vinos y de frutos. A su regreso su primer cuidado fué buscar a su prima y casarse con ella.

Después de casado, el vizconde siguió con los hábitos de vida adquiridos en Smirna, comerciando, especulando y viajando por Europa y por la India consiguiendo con ello una robustez de atleta y una fortuna enorme ganada por los esfuerzos de su privilegiada inteligencia y de su poderosa voluntad.

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Los prelados y el Gobierno

El Arzobispo de Valencia

Como ayer nos anunció nuestro corresponsal, el arzobispo de Valencia también será juzgado por el Tribunal Supremo.

El Prelado de Valencia en su circular condena la R. O. de Romanones. El Gobierno prohibió que la circular se transmitiera por telegrama.

He aquí lo único que pudo transmitir el señor Mencheta.

«El obispo de la diócesis ha publicado una circular:

En ella se lamenta que después de tantos males como afligen a España, haya todavía insensatos que se complazan en echar leña al fuego para avivar las guerras intestinas.

Censura la real orden del conde de Romanones sobre el matrimonio.....

El ministro debe estar convencido... El Obispo de Guatiz

Este prelado que ya publicó una pastoral notable sobre el matrimonio civil aun antes de conocer la R. O. de Romanones ha aprovechado la apertura de curso en su seminario para comentar la pastoral del Obispo de Tuy, de la que dijo que «las palabras contenidas en la Pastoral del Obispo de Tuy, lejos de ser demasiado duras, eran, por el contrario, excesivamente dulces, y que hay ocasiones en que la ira resulta santa. Para demostrarlo así ha citado versículos de las Sagradas Escrituras.»

El Obispo de Badajoz

Este prelado dirigió una atenta comunicación al conde de Romanones, para que derogara la Real orden célebre.

Romanones le ha contestado con otra Real orden diciendo que no ha lugar a su petición.

El Obispo de Tuy

El Imparcial dice que el señor Menéndez Conde, ha dirigido una carta al Narciso en la que contesta a la petición que se dice le hicieron para que rectificara su circular.

Según dicho periódico el Obispo de Tuy dice a Montecarlo Rivaldini «que se pretende que diga una mentira, y él no puede ni quiere mancharse con una mentira miserable, que nunca se la perdonaría Dios, ni él mismo. Cree que ha obrado en consonancia con sus deberes religiosos, y con arreglo a la buena doctrina de la Iglesia, y, por lo tanto, que nada tiene que rectificar.»

No sabremos qué habrá en esto de cierto.

El Obispo de Córdoba

Casi todos los periódicos de Madrid publican el mensaje de adhesión que el Cabildo Catedral de Córdoba ha dirigido al Obispo de Tuy, cuyo mensaje publicamos en nuestro primer número del mes actual.

El Consejo de ministros de ayer

El Gobierno camina de torpeza en torpeza.

Se llama defensor de la Constitución y es el primero que no la cumple.

Ayer llegó a la Granja para la aprobación del Rey del acuerdo que tomó el día antes contra los prelados.

Y vease lo que dice sobre esto El Universo.

«Oro peligro ofrece la torpeza del Gobierno en este asunto: el llevar al rey el acuerdo de los consejeros responsables, cosa que nos parece enteramente inconstitucional, y que demuestra la ignorancia o el miedo del Gobierno. ¡Estos ministros son deliciosos! Sop...»

constitucionalmente responsables, no sólo de sus acuerdos, sino hasta de los actos del monarca, y hoy quieren echar la responsabilidad de la ejecución de un acuerdo sin fundamento sobre el poder irresponsable del rey.

Porque ¿qué tienen que ver constitucionalmente las augustas funciones del Poder real con que un ministro ó un ministerio entero se sientan ofendidos ó injuriados?

Si un ministro se siente lastimado ó escarnecido debe proceder por la vía legal a la defensa de su dignidad y de su honor; pero hágalo ó no, su acuerdo nada tiene que ver con las funciones que la Constitución señala al rey en la gobernación del Estado.»

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

La Epoca publica una interview interesante celebrada por su corresponsal en Roma con un prelado de la Curia Romana.

He aquí lo más interesante:

«Es indudable que la actitud de la Santa Sede es firmísima en cuanto se refiere a los imprescriptibles derechos espirituales de la Iglesia, de los que no cederá un ápice. Equivocados están los que piensan que, ante la amenaza de daños materiales, pueda someterse al vago del anticlericalismo masonónico. Tórganlo entendido los gobernantes de otros países que se las echan de Combes.»

—En España...

«En España el problema es otro, y por más que la masonería se esfuerce, la acrisolada piedad, junto a la adhesión sincera de la gran mayoría del pueblo español a la Cátedra de Roma, no consentirá nunca ozamientos y desplantes con la Santa Sede.»

Sin embargo, Romanones...

«Desagradable, neto; el conde de Romanones sabe demasiado que, en España el terreno está lleno de asperezas y dificultades, y en vista de ello, preparase una retirada hábil. Proeba de ello el nombramiento del señor Ojeda para la embajada del Vaticano; pero, en vez de ideas templadas, y al que se le han dado por el Gobierno español instrucciones conciliatorias.»

—Pero el conde dice que se propone imponer una corrección a los obispos de Tuy y de Córdoba.

«Romanones, se lo repito a usted, que carece de apoyo de sus colegas del Gabinete, no insistirá, para encubrir el ruidito de su próxima caída. Estamos aquí, en Roma, confiados en que no se tomarán medidas en contra de los prelates de Tuy y de Córdoba, ni de algún otro que levante su voz pastoral contra la obra deletérea del anticlericalismo masonónico.»

—Varios periódicos han afirmado que el Papa, satisfecho de la conducta de los dos mencionados obispos, tiene inten-

ción de elevar a una silla arzobispal al de Tuy, y conceder la púrpura al de Córdoba en el próximo Consistorio.

—Respecto a esto, deben acogerse con cautela ciertas noticias que en determinados momentos pueden haber sido propaladas por los mismos anticlericales con fines tendenciosos. Es posible que algún día el Santo Padre conceda un premio, merecido, a los obispos de Tuy y Córdoba. Pero por ahora no consta en la secretaría de Estado que figuren sus nombres en el próximo Consistorio.»

AVISO

Sociedad José Barea e Hijo

Prentos al público desde el día 1.º al 7 de Octubre

Vaca con hueso a 1.72 pesetas kilo sin hueso a 2.48.
Ternera con hueso a 1.92, sin hueso a 2.92.
Macho, ó Borrego, a 1.56.

Crónica Provincial

De Villavieja

Miscantano

Por vez primera ha celebrado el Santo Sacrificio de la misa en esta población, nuestro distinguido amigo y paisano don Acasio Gomez Muñoz, hijo del teniente retirado de la Guardia civil don Manuel Gomez Montes.

El señor Gomez Muñoz fué ordenado en Pozoblanco el 22 de Septiembre último por nuestro venerable prelado en órdenes que se dignó conferir.

El día de la misa nueva ha sido un día de triunfo para la Iglesia Católica en este pueblo por más de un concepto y una satisfacción para el honrado padre del Miscantano que ha sabido educar y dar carrera a sus hijos con el corto sueldo de que disfruta.

Cantó las excolecias del sacerdosio católico, el virtuoso presbítero D. Francisco Bejarano Fernández, catedrático del Seminario y secretario particular de S. E. I. V.

Su oración sagrada fué un modelo en su clase, y al llegar a la moción de afectos supo infiltrar en sus oyentes tal unción, que muchos ojos se vieron arrasados por las lágrimas.

La concurrencia de fieles al templo fué tan extraordinario, que sus amplias naves eran insuficientes para contener a tan inmenso gentío.

El religioso acto fué presidido por la Corporación municipal y a él asistieron todos los vecinos del pueblo, muchos de los que abandonaron sus faenas para asistir a tan solemne fiesta.

También han venido muchas personas de los pueblos circunvecinos. Fueron padrinos de altar del nuevo sacerdote, el cura ecónomo don Fran-

cisco Gomez Fernández y el coadjutor don José Ferrández Gomez.

Reciban los padres y hermanos del miscantano, nuestra más cumplida enhorabuena y el miscantano nuestra felicitación más entusiasta.

Antonio Sanchez Caballero.

De Castro del Río

Robo sacrilego frustrado

Con el título de Robo frustrado publicamos en estas columnas en el primer número de este mes una carta de nuestro corresponsal en la que relataba ciertos hechos de oídas, según allí mismo decía:

«Para dar cuenta exacta del hecho a nuestros lectores y rectificar algunos de los conceptos vertidos entonces publicamos a continuación las siguientes líneas, que debemos a la amabilidad de una persona respetable para nosotros y que tiene motivos para conocer la verdad de lo ocurrido.»

El 26 del pasado concluida la novena de San Francisco a eso de las tres y media de la noche procedieron según costumbre y conforme a las instrucciones que del párroco don José Estrada Ruiz, distinguido amigo nuestro, tienen recibidas los dependientes de la parroquia de la Asunción a registrarla para curarla y al llegar al cuarto de las pesas del reloj notaron que dentro había un hombre. Estando el párroco...

«...per oído en dicho sitio y le instó para que se saliese, mas viendo que no salía resolvió avisar a la Guardia civil. Comprendiendo así el escondido salió y en unces el Sochantre de esta Parroquia quiso detenerlo, más él echó a correr.»

En su carrera fué cogido por la chaqueta por el Sochantre, el cual se quedó con un delantero de ella en tanto que el ladron escapaba. Esto promovió el subsiguiente escándalo y en vista de ello resolvió el párroco cumpliendo un deber, dar parte a la Guardia civil, para lo cual fué al cuartel é hizo entrega a cabo del pedazo de chaqueta en cuyo bolsillo había un llavero pequeño con varias llaves.

El escondido resultó ser uno conocido por Antonio Martos el cual ha sido acólito de mencionada parroquia y que desde luego puede asegurarse se escondió allí con intención de robar la iglesia, pues al día siguiente en el registro minucioso que se hizo en el dicho cuarto de las pesas del reloj se encontraron unas tenazas de hierro, una chaveta de zapatero, y la llave de dicho cuarto, cuyos objetos indican que eran para descerrajar y abrir puertas cepos y dependencias de esta parroquia. Y cosa singular, la llave de dicho cuarto no se custodiaba en la Parroquia sino que la tenía un empleado del municipio encargado de dar cuerda al reloj, llamado Antonio José Aguilar, el que ha manifestado que hace unos quince días se le extravió, sin saber donde ni como y por lo tanto que tal vez en un escondido se la robó el Martos.

estar en una callejuela sin salida. Maldito seas de Dios, mentecato, dijo don Quijote; ¿adónde has tú hallado que les alcázares y palacios reales están edificadas en callejuelas sin salida? Señor, respondió Sancho, en cada tierra su uso; quizá se usa aquí en el Toboso edificar en callejuelas los palacios y edificios grandes; y así suplico a vuestra merced me deje buscar por estas calles ó callejuelas que se me ofrecen, podría ser que en algún rincón topase con ese alcázar, que le vea yo comido de perros, que así nos trae corridos y asendereados.

Habla con respeto, Sancho, de las cosas de mi señora, dijo don Quijote, y tengamos la fiesta en paz, y no arrojemos la soga tras el caldero. Yo me responderé, respondió Sancho; pero ¿cómo qué paciencia podrá llevar que quiera vuestra merced que de sola una vez que vi la casa de nuestra ama, la haya de saber siempre y hablarla a media noche, no hallándola vuestra merced, que la debe de haber visto millares de ve-

cosas que piden nueva atención y nuevo crédito.

CAPÍTULO X

Dónde se cuenta la industria que Sancho tuvo para entrar a la señora Dulcinea, y de otros sucesos tan ridículos como aquellos que verdaderos...

«Oñenta la historia que así como don Quijote se emboscó en la floresta, encinar ó selva junto al gran Toboso mandó a Sancho volver a la ciudad, y que no volviese a su presencia sin haber primero hablado de su parte a su señora, pidiéndole fuese servida de dejarse ver de su cautivo caballero, y se dignase de echarle su bendición para que pudiese esperar por ella felicísimos sucesos de todos sus acometimientos y dificultosas empresas. Encargóse Sancho de hacerlo así como se le mandaba, y de traerle tan buena respuesta como le trujo la primera. Anda, hijo, respondió don Quijote, y no turbes cuando te vieres ante la luz del sol de la hermosura que...

quien la casa, alcázar ó palacio de mi señora; y asaz sería de desdichado si no le hallase, y hallándole hablaré con su merced, y le diré donde y como quedará vuestra merced esperando que le dé orden y traza para verla sin menoscabo de su honra y fama.

«Haz dicho, Sancho, dijo don Quijote, mil sentencias encerradas en un órfalo de breves palabras, el consejo que ahora me has dado le apetezco, y recibí de bonísima gana; ven, hijo, y vamos a buscar donde me embosque, que tú volverás como dices, a buscar, a ver y a hablar a mi señora, de cuya discreción y cortesía espero más que milagrosos favores. Rabiaba Sancho por sacar a su amo del pueblo, porque no averiguase la mentira de la respuesta que de parte de Dulcinea le había llevado a Sierra-morena, y así dió prisa a la salida, que fué luego, y a dos millas del lugar hallaron una floresta ó bosque, donde don Quijote se emboscó, en tanto que Sancho volvía a la ciudad a hablar a Dulcinea, en cuya embajada le sucedieron...

«¿Tú me harás desesperar, Sancho, dijo don Quijote; ven acá, herege, ¿no te he dicho mil veces que en todos los días de mi vida ni he visto a la sin par Dulcinea, ni jamás atravesé los umbrales de su palacio, y que solo estoy enamorado de oídas y de la gran fama que tiene de hermosa y discreta? Ahora lo oigo, respondió Sancho, y digo que vuestra merced no la ha visto ni yo tampoco. Eso no puede ser, replicó don Quijote, que por lo menos ya me has dicho tú que la viste achando trigo cuando me trujiste la respuesta de la carta que le envié contigo. No se atenga a eso, señor, respondió Sancho, porque le hago saber que también fué de oídas la vista y la respuesta que le traje, porque así es yo quien es la señora Dulcinea como dar un puño en el cielo. Sancho, Sancho, respondió don Quijote, tiempos hay de burlar, y tiempos donde caen y parecen mal las burlas; no porque yo diga que ni he visto ni hablado a la señora de mi alma, has tú de decir también que ni la has hablado ni visto, siendo tan al revés como sabes.

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, NÚM. 15

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas. Revistas y periódicos ilustrados. Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Modelación para Ayuntamientos. Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc. Esquelas mortuorias y recordatorios. Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15. Teléfono, núm. 70

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio accion con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidáse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Acete á 82 y 1/2 reales, trigo duro á 33 á 35 idem blanquillo, 32 33 cabaña, 18 Habas morras 36 á 38 Alpiste 42 á 44 escorá 12 á 14 Albojones 30 á 34 harina blanca extra, 14 y 1/2 id. m. recia remolada 15 idem recia superior 14 y 3/4 idem recia tercera 11 idem. recia corriente 14 y 1/4 cabezuela candéal. 10 salvado, 7 hoja. 4 6 cabezuelo recio. 7 salvado, recio á Hoja recia 33 y 1/2 Garbanzos tiernos 120 á 160 Garbanzos duros 80 á 90

Valores públicos

Madrid 2.

4 por 100 interior, 81,40.—5 por 100 amortizable, 100'60.—Banco de España 435'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 395'00.—Cheque vista París, 00'00.—Id. Londres, 27'50.

Aguas Minero-medicinales de la Colonia La Aliseda

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

Manantial de "La Salud,"

No tiene rival; despende en 24 horas 20,365 62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarras laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisp. posición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primer y segundo periodo.

CLIMATOTERAPIA

El clima de la Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y de delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicio telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa 1 a días festivos en la capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientemente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 18, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, n.º 371. Dirección telegráfica: Meigares, Madrid.

Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.

Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancias al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

Son los capachos

LA INDUSTRIA UBETENSE

(Premiada en la Exposición de Córdoba)

Los mejores, los más baratos, los más conocidos, los que más se exportan.

La industria Ubetense es la casa más acreditada y la que por la calidad de su género es proveedora de la Escuela de Olivicultura, establecida por el Gobierno en Jaén.

Son las labores esmeradas

Se hacen con esparto curado

Es la obra de una sola mano

Por eso, los capachos para prensas y vigas de molinos aceiteros que vende

La Industria Ubetense

No se rompen fácilmente

No dan mal gusto al aceite

No causan vacíos

Consultad, para todo lo referente á este negocio, con el único representante

A. CAZABÁN

Pozo, 5. Jaén: á quié deben dirigirse todos los pedidos, acompañando buenas referencias. 10-4

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

| | |
|--|------|
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á | 3 90 |
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 4 00 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 3 75 |
| Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á | 1 80 |
| Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 75 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 55 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados. | 0 95 |

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.

Especialidad en corsé faja higiénica.

Corsé emperatriz para estómagos débiles.

Corsés con aparatos para todos los defectos.

Tirantes para disminuir la espalda.

El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lisos, bordados y brochados.

Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cutí de hilo.

Batistas lisas y bordadas.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

ARRENDAMIENTO

Se hace de la finca, nombrada "El Aguadillo" término y campiña de Córdoba, á siete kilómetros de la capital, y en la carretera de Sevilla, junto al Puente Viejo; la rodea, casi en totalidad el río Guadajoz, con abundante, sobra y propio para pastos y labor; para precio y condiciones, dirijanse á don Juan Mariano Algaba, Montilla.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle Subdirección en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, Alfaro, número 28, Córdoba.

Pomada del Dr. Avilés

PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la "crispela" de los párpados, "orzuellos", granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la crispela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

GRANDES ALMACENES DE PIANOS E INSTRUMENTOS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

Ventas al contado y á plazos. Alquileres, cambios, reparaciones y adonaciones

HIJO DE SÁNCHEZ GAMA, LERMA Y C.ª (S. EN C.)

Calle Gondomar.—CÓRDOBA.—Casa fundada en 188

Única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Pianos construcción norteamericana desde veinticinco pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado. Pianos y Armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica. Instrumentos de banda y orquesta. Música de todas las ediciones, para toda clase de instrumentos y para canto, de las Casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero. Gran existencia de música religiosa. Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen. Gramófonos de la Compañía Francesa desde ochenta pesetas, y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Esta mejor máquina parlante. Volverod anatómico de hojas de música. Pianos á cuerdas cruzadas, último sistema. Exportación á provincias. Pidáse catálogos y notas de precios.

Hijo de Sánchez Gama, Lerma y C.ª (S. en C.)

APARTADO DE CORREOS NÚM. 17. CORDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Gondomar, núm. 5

Donde está la Fotografía

CÓRDOBA